

INFORMA DERIVACION PARCIAL SOLICITUD MU030T0001468

Laura Pulgar

Mié 07/09/2022 11:35

Para: aranguiz2008@hotmail.com <aranguiz2008@hotmail.com>

Cco: Leonel Bustamante

 2 archivos adjuntos (707 Kb)

COMPROBANTE_DERIVACION_POSTAL.pdf; OFICIO_737_DERIVACION_PARCIAL_1468.pdf;

Estimado Alexander,

junto con saludarle, y en relación a su solicitud MU030T0001468, debido a que existe información que no es competencia de este municipio, ha sido derivada de manera parcial a la Gobernación Regional de Valparaíso y al Servicio Electoral Metropolitano, quienes son los organismos encargados de entregar información concerniente a "visación de la actividad mas la respectiva visación de la gobernación y servel".

En cuanto al resto del requerimiento, se continúa con la tramitación enunciada en la Ley 20.285.

Adjunto al presente, Oficio de derivación y comprobantes de envío postal del requerimiento.

Sin otro particular, me despido cordialmente

Laura Pulgar Aranda
Encargada de Transparencia
Secretaría Municipal

Avenida Constitución #111
Casablanca
Región de Valparaíso



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA